RP. 32562
PT

COMPAÑIA AHUACAEXPRESS S. A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 002-CJ-011-2002-CNT

R.U.C. 1191708292001

Cariamanga – Loja – Ecuador

Telf. : 687192

Cariamanga a, 20 de febrero del 2004,

SR. DR.,
Vinicio Sarmiento Bustamante,
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-LOJA,
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía de Taxis "AHUACAEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

1.) CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	Nº ACC.
NELSON B. CASTILLO C.	ECUATORIANA	PLINIO R. CAÑAR CAÑAR	ECUATORIANA	74
C.I. 1100560257		C.I. 1101431417		

El cedente transfiere al cesionario setenta y cuatro acciones, que poseen en la compañía "AHUACAEXPRESS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,

Dr. Fernando Grayanes L.
ABOGADO
Mat. No. 1979 C.A.L.

Plinio R. Cañar

1 MAR. 2004